



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 076 DE 19
(MAYO 31 1957)

Por el cual se acepta una renuncia.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales, y

Considerando:

Que teniendo en cuenta el carácter de irrevocable de la renuncia del señor JOSE MANUEL JAIMES ESPINOSA, de su cargo de Personero Delegado en lo Penal, se le debe aceptar por este Despacho, ya que las sesiones ordinarias del Consejo Administrativo, entidad que hizo la designación, no tienen lugar hasta el primero de Agosto entrante,

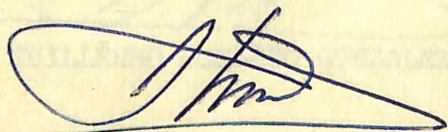
DECRETA:

Art. Unico.- Acéptase la renuncia presentada por el señor JOSE MANUEL JAIMES ESPINOSA, de su cargo de Personero Delegado en lo Penal.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

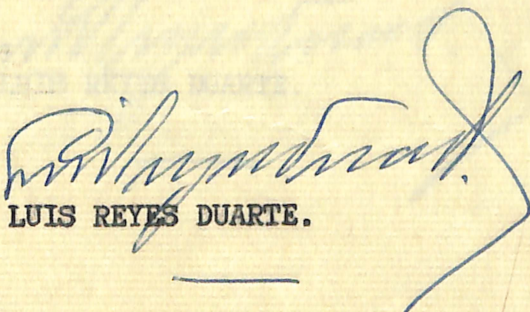
Expedido en Bucaramanga, a MAYO 31 1957

El Alcalde,


GUILLERMO SORZANO GONZALEZ



El Secretario,


LUIS REYES DUARTE.

LRD/ctn.